MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1737/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "mllv CONSTRUCTORA" PARA PROVISION e INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION DEL SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU - ID Nº 283.413.----------

04 de NOVIEMBRE del 2014.-

VISTO: El Informe, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 45/2013, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-

Que, el llamado de referencia es conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Que, la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal.-

Que, el llamado de referencia, ha sido realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, y fijado como última fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 30/10/2014, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa para PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION DEL SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU, identificado con el **ID N° 283.413.-**

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Ofertas presentadas por las empresas oferentes.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa al oferente MLLV CONSTRUCTORA, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G. 99.330.000 (GUARANIES NOVENTA y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL) incluido el IVA.-

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 500-520-30-011, "CONSTRUCCIONES", del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR el objeto de la Contratación Directa para PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION DEL SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU, identificado con el **ID N° 283.413**, a la empresa "mllv CONSTRUCTORA" RUC N° 989033-5, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G. 99.330.000 (GUARANIES NOVENTA y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL) incluido el IVA, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.-

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidadesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1737/2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "mllv CONSTRUCTORA" PARA PROVISION e INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION DEL SALON MULTIUSO MUNICIPAL CACIQUE ARAPYZANDU - ID Nº 283.413.----------

Art. 2°. El cuadro de precios adjudicados es de acuerdo a la siguiente planilla:

Ítem°	Descripción del Bien "	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	ARTEFACTO DE EMBUTIR CON DOBLE MOVIMIENTO COLOR BLANCO TEXTURADO CON LAMPARA HALO SPOT AR11 80W 12 V 24" CON TRANSFORMADOR ELECTRONICO DIMERISABLE 60W	Unidad	100	120.000	12.000.000
2	ARTEFACTO DE EMBUTIR LED 26W 2700K 120° CON ARO DE ACERO NIQUELADO	Unidad	45	142.000	6.390.000
3	BAÑADOR LED 3200K 220V DE UN METRO, 3100 LUMENES, IP65, RANGO DE TEMPERATURA -25°C A +45°C. ALEACION DE ALUMINIO. POTENCIA 36X1W	Unidad	21	1.200.000	25.200.000
4	BAÑADOR LED 3200K 220V DE 50CM, 1550 LUMENES, IP65, RANGO DE TEMPERATURA -25°C A +45°C. ALEACION DE ALUMINIO. POTENCIA 18X1W	Unidad	3	880.000	2.640.000
5	PROYECTOR EMBUTIDO LED RGB	Unidad	11	950.000	10.450.000
6	CONTROLADOR PARA LED C/ FUENTE	Unidad	3	1.000.000	3.000.000
7	BAÑADOR LED RGB 220 V DE UN METRO, IP65, RANGO DE TEMPERATURA -25°C A +45°C. ALEACION DE ALUMINIO. POTENCIA 36X1W SISTEMA PROGRAMABLE	Unidad	22	1.350.000	29.700.000
8	CONTROLADOR DMX 12 CANALES 16 CONFIGURACIONES PARA INTERIOR EMPOTRABLE EN TABLERO PLASTICO	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
9	ARTEFACTO DE EMBBUTIR EN PISO IP65 C/EQUIPO V.N.H. 70 W C/ LAMPARA RX7S 70W.	Unidad	13	550.000	7.150.000
10	ARTEFACTO ADOSADO BIDIRECCIONAL GRIS OSCURO PARA EXTERIOR C/ LAMPARA 19W 2700K	Unidad	4	425.000	1.700.000

Art. 3°. ENCARGAR, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 500-520-30-011, "CONSTRUCCIONES" del Presupuesto 2014 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.----------

Art. 4°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal